

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del área que corresponda, remita a esta Cámara lo siguiente:

- a) detalle y destino del pago realizado a la provincia por parte de la empresa Total Austral, por un monto de treinta y nueve (39) millones de pesos en concepto de regalías en virtud de la compensación recibida por la empresa de parte del Estado nacional en el marco del programa de estímulo a la inyección de excedentes de gas natural; y
- b) detalle y destino del pago realizado por la empresa Wintershall Energía por un monto de veintitrés (23) millones de pesos en concepto de regalías en virtud de la compensación recibida por la empresa de parte del Estado nacional en el marco del programa de estímulo a la inyección de excedentes de gas natural.


En caso de haber ingresado dichos fondos, si se afectaron de manera específica y/o cuál es el destino de los mismos.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARA DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2014.

RESOLUCIÓN Nº 270 /14.


MARCELA V. SCILLETTA
Secretaría Legislativa
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo